

# HISTORIA Y TRADICIONES DE LA INFANTERIA DE MARINA

SEGUNDA PARTE



Mayor I. M. JAIME GOMEZ HERRERA

### **Renacimiento de la Escuela Naval.**

Convencido el General Rafael Reyes, Presidente de la República y hombre de gran percepción política y militar, de las anteriores conclusiones y de la necesidad que representaba para el país la creación de una Marina de Guerra, capaz de mantener la soberanía nacional en las aguas territoriales y llevar el Pabellón Colombiano por todas las latitudes, creó la Escuela Naval Nacional de Cartagena por medio del Decreto 793 del 6 de julio de 1907, la cual funcionó a bordo del crucero "Marroquín", hasta el año de 1910 en que se clausuró. Con ella desapareció el retoño de mentalidad naval en el país. Los buques, comprados a costa de grandes sacrificios, pasaron a órdenes de la Gobernación del Departamento de Bolívar para ser vendidos luego, y los Oficiales recién graduados, después de hacer algunos cursos en Chile y en España, pasaron unos a tripular buques mercantes nacionales o extranjeros y otros se retiraron a diversas labores en la vida civil. Nuevamente perdía Colombia el contacto con el mar y más tarde se vería abocada a las graves consecuencias que este abandono habría de implicarle.

### **Conflicto Colombo-Peruano.**

Llegó el año de 1932 y, con los vaivenes de la política en los países latinoamericanos, sobrevino el conflicto de Colombia con el Perú. A comienzos de septiembre un grupo de civiles peruanos se tomó por asalto a Leticia y capturó a todos los moradores colombianos de la región. Colombia habiendo dedicado todo su tiempo de años anteriores exclusivamente a la solución de los problemas internos, se vio envuelta en un conflicto internacional para el cual no estaba preparada. Como consecuencia de la ingenuidad e imprevisión, la falta de medios tuvo que ser suplida ante tal emergencia con improvisaciones y patriotismo. Con la generosa colaboración de todos los colombianos se adquirieron algunas Unidades de Guerra y el Gobierno se vio precisado a contratar un grupo de Oficiales de la Real Armada Británica para que organizara y dirigiera la incipiente Armada Nacional.

Ante los inauditos acontecimientos que se sucedían en el Sur del país, precisamente se organizó una expedición anfibia a órdenes del General Alfredo Vásquez Cobo con la misión de

ocupar militarmente lo que se llamó el "Trapecio Amazónico". La expedición zarpó de los puertos de la Costa Atlántica y llegó a Tarapacá sobre el río Putumayo y allí se quedó parte del personal. Luego continuó río arriba hasta Caucajá en donde se encontraba el Comando General del Destacamento del Putumayo a órdenes del Coronel Roberto Rico. El General Vásquez Cobos asumió el mando pero poco después fue llamado a Bogotá y quedó con el mando de todas las tropas el mencionado Coronel.

Las acciones no se dejaron esperar. Al cabo de pocos días se produjo el primer encuentro en El Encanto a consecuencia del cual resultó gravemente herido el soldado Cándido Leguizamo, quien expiró días más tarde en Bogotá, dejando llenos de admiración a quienes compartieron con él sus últimos momentos, pues no se sabe cuando fue mas héroe si en el combate o ante la muerte. Como reconocimiento a su valor y estoicismo se cambió el nombre de Caucajá por el de Puerto Leguizamo. El domingo 26 de marzo, a las tres de la mañana se inició un desembarco en la margen peruana del río Putumayo y a las ocho comenzó el ataque combinado a la guarnición de Güepí. El apoyo aéreo estuvo a cargo de una escuadrilla al mando del Coronel Boy, y el grupo de Tarea Anfibia quedó constituido con algunos remolcadores y los cañoneros "Cartagena" y "Santa Marta" y dos compañías de Infantería que desembarcaron río arriba y río abajo del objetivo logrando así un doble envolvimiento. A las once de la

mañana se produjo una violenta embestida frontal del "Cartagena" sobre la posición enemiga; las tropas se lanzaron a un encarnizado combate cuerpo a cuerpo, y al fragor de la arremetida el Sargento Néstor Ospina Melo arrió la bandera peruana y en su lugar izó el tricolor colombiano. Las Unidades todas se desempeñaron a cabalidad y en este combate forjaron sus mejores glorias. El soldado colombiano hizo gala de valor y coraje; pero entre todos los héroes de esta gloriosa jornada se destaca con singulares luces la figura del Soldado Solarte Obando, quien una vez descubierta la ametralladora que causaba el mayor destrozo en las propias filas se arrastró hasta ella y cegado por el coraje se precipitó encima, la arrancó de su posición, y saltó hecho pedazos por el fuego de la pieza, salvando con su temeridad la vida de no pocos compañeros.

Como resultado de las experiencias del conflicto con el Perú, y después de múltiples proyectos, objeciones y debates, se aprobó la creación de la Marina, y se dispuso que la Misión Inglesa contratada para efectos de la guerra se encargara de su organización.

Después de los primeros estudios y esfuerzos para organizar, adoctrinar y "convertir en hombres de mar todas aquellas gentes que trabajaban a bordo de los buques y dependencias de la Marina" se logró la creación de la Escuela Naval, la cual inició tareas a bordo del Transporte ARC "Cúcuta" el día 3 de julio de 1935, con la colabo-

ración de algunos Oficiales y Suboficiales provenientes del Ejército, quienes a parte de las tareas que les fueron confiadas en la nueva Escuela, adelantaban las instrucciones de tierra para la marinería, y más tarde algunos de ellos se escalafonaron en la Infantería de Marina, una vez creada.

El 29 de abril de 1936 fue aprobada la Ley 105 por el Congreso Nacional de Colombia a instancias de la Misión Inglesa, la cual establece la organización de la Armada Nacional, y en su capítulo VII da las normas fundamentales sobre la creación de la Infantería de Marina sin especificar Unidades, así:

Artículo 29. "Con el objeto de establecer, dentro de las reservas militares de la Nación, un Cuerpo de reservistas instruídos como tropas expedicionarias y de desembarco, el Gobierno creará las Unidades de Infantería de Marina que juzgue necesarias y los Oficiales para este ramo se tomarán de la Escuela Militar de Cadetes, los que seguirán su carrera en la forma establecida para los Oficiales del Ejército.

Parágrafo: "El personal de tropa y Suboficiales de Infantería de Marina se tomará de los individuos reclutados para el servicio militar. La Dirección General de Marina determinará la forma en que este personal reciba instrucciones como fuerza expedicionaria de desembarco, y lo destinará para que preste sus servicios como lo estime conveniente.

Artículo 54. "El personal de tropa y Suboficiales para la Infantería de

Marina se tomará de los individuos reclutados para el servicio militar obligatorio".

La Ley anterior fue reglamentada por el Presidente de la República con el Decreto N° 050 de 12 de enero de 1937 cuyos artículos 46, 47 y 48 a la letra, dicen:

Artículo 46. "Créase la Infantería de Marina como Cuerpo complementario de las Fuerzas Navales.

Artículo 47. "Los Oficiales para este ramo se tomarán de los salidos de la Escuela Militar de Cadetes, después de que hayan prestado un año de servicio en filas. Una vez estos Oficiales hayan entrado a la Infantería de Marina y después de un año de prueba serán inscritos en el Escalafón de Marina, en la sección correspondiente a esta especialización.

Parágrafo: "En casos especiales se seleccionarán Oficiales de la Armada o del Ejército para pasarlos como Oficiales de Infantería de Marina.

Artículo 48. "El personal de tropa y de clases para este servicio se tomará seleccionando entre los individuos que por razón de su edad, tengan que prestar el servicio militar obligatorio. Se reclutarán para el servicio por un término de dos años, con el fin de prestar guardia en las Bases Navales, o para dotar la defensa de las Costas de la Nación. Más tarde se aumentará hasta un Batallón o más, según las necesidades, para casos de emergencias, servicios a bordo, etc. Después del segundo año de servicio pueden reengancharse

si el Gobierno así lo deseara, con contratos sucesivos de tres años cada uno.

Aparte de lo anterior el artículo 51 del mismo Decreto establece la misión que debe cumplir la Infantería de Marina, así:

Artículo 51. "Este Cuerpo es creado con el objeto de que sirva para la defensa de las Costas, Puertos, Bases y Arsenales Navales, lo mismo que para el ataque y la defensa y para cualquier otro servicio relacionado con la Armada".

El 14 de enero del mismo año y del mismo mes se sancionó el Decreto 93 orgánico de la Infantería de Marina en el cual se consideró la organización de dos Compañías destacadas una en la Base Naval M.C. "Bolívar" y la otra en Puerto Ospina (Putumayo).

Pasó a ocupar el cargo de Director General de Marina, creado por el Decreto N° 050, el Coronel Víctor A. Cogollos, quien dispuso de inmediato el reclutamiento de ciento veinte jóvenes voluntarios y se organizó la primera Compañía de Infantería de Marina de la Armada Nacional, la cual fue puesta a órdenes del Teniente Reynaldo Larrarte.

Los reclutas fueron instalados e iniciaron labores en una construcción metálica adaptada como cuartel dentro de la Base Naval de Cartagena, y posteriormente ocuparon las instalaciones de la Escuela de Grumetes, al ser esta trasladada a Barranquilla.

No obstante que la organización e instrucción recibidas obedecían a las doctrinas del Ejército, la Compañía de

Infantería de Marina fue adquiriendo por sí misma los principios de tropa anfibia, gracias a su permanente contacto con el mar y a los pocos conocimientos que podía darle la Misión Inglesa; y así fue creando desde entonces su propio "espíritu de cuerpo" y de superación, características esenciales del Infante de Marina, que lo han hecho sentirse siempre el primero y mejor. Así tenemos que ya para 1938 las playas de Santa Marta fueron escenario del primer desembarco de la Infantería de Marina Colombiana como tal, actuando como Unidad principal en las maniobras del Transporte ARC "Cúcuta".

En el Decreto N° 487 de marzo 8 de 1940 se contempla un aumento en la planta de personal y se autoriza la creación del primer Batallón de Infantería de Marina, así:

Artículo 8° "La Infantería de Marina estará formada por un Batallón de tres Compañías para cubrir las guarniciones de la Base Naval M.C. Bolívar, de la Base Fluvial del Putumayo y de la de San Andrés y Providencia".

Para ese entonces, y como resultado de las experiencias del conflicto Colombo-peruano, funcionaba en Puerto Ospina la Flotilla Fluvial del Putumayo, con personal y a órdenes del Batallón de Selva del Ejército. Como en el decreto anterior se ordenaba su traspaso a la Armada, sin tener en cuenta que esta no contaba aún con los recursos necesarios para la creación de una Base en los ríos del Sur, el cumplimiento del decreto fue postergado; en consecuencia el Batallón se creó para

la Costa Atlántica únicamente y se distribuyó en la siguiente forma: la primera Compañía con veinte hombres, fue destacada en Bocachica; la segunda Compañía con cincuenta y cinco infantes en las islas de San Andrés y Providencia, y la tercera y cuarta con noventa y cien hombres respectivamente, fueron instaladas en Cartagena para efectos de instrucción y relevos de las dos anteriores. Como no se contaba con una organización definitiva, no existían reglamentos y los jefes e instructores no tenían otros conocimientos que los recibidos en el Ejército, se distribuyó el personal en Compañías de muy variada planta según puede observarse, y se subdividieron en secciones al estilo naval inglés. Los reclutamientos se efectuaban, de acuerdo con los sistemas vigentes para el Ejército, seleccionando con preferencia personal voluntario que pasaba a los buques como grumetes una vez concluida la instrucción individual como soldados.

El 27 de junio de 1942 fue aprobado el Decreto 1530 por el cual se concedía un nuevo aumento en la planta de personal de Infantería de Marina, contemplaba la dotación de un Teniente Coronel como Comandante del Batallón, y autorizaba algunas modificaciones en su organización, basadas en las experiencias obtenidas por el Ejército con las reformas establecidas por la Misión Chilena. Se daba además, libertad al Gobierno para aumentar en dos Compañías el pie de fuerza del Batallón, de acuerdo a las necesidades.

En ese mismo mes de junio, el Batallón "Cartagena" del Ejército fue trasladado a Montería y sus instalaciones pasaron a manos de la Armada. Las ocupó una Compañía de reclutas y después se instaló allí el Comando del Batallón de Infantería de Marina, del cual dependían las Compañías destacadas en Bocachica y San Andrés.

En el año de 1944 (agosto 14) fue firmado el Decreto 1.950 por medio del cual se atendían nuevas necesidades en la planta de personal de la Armada. En lo relacionado con la Infantería de Marina se contemplaba la creación de una Compañía de Armas Pesadas dentro del Batallón de la Base M.C. "Bolívar", aparte de las cuatro de fusileros ya existentes.

Con motivo de esta modificación y del aumento de personal, todas las Compañías fueron trasladadas al edificio que antes ocupaba el Batallón Cartagena contiguo al viejo convento de San Pedro Claver y se procedió a su acondicionamiento. Las instalaciones no ofrecían las comodidades requeridas para alojar todo el personal y adelantar correctamente su instrucción. No obstante se hizo y se continuó fraguando así el espíritu de abnegación de los Infantes de Marina.

En los primeros días de 1948 sobrevino una crisis económica en el país y en consecuencia fue promulgado el Decreto 1.814 que ordenaba una fuerte disminución de personal en las Fuerzas Militares. Como resultado, en la Infantería de Marina se suprimieron las Unidades destacadas en San Andrés y Bocachica, y en Cartagena el Bata-

llón quedó reducido a unos pocos Suboficiales y noventa Infantes, con la misión exclusiva de prestar guardia en la Base Naval. El personal pasó a ocupar sus primitivas y destartaladas instalaciones metálicas en predios de la Base y el edificio del Batallón quedó destinado para la Escuela de Clases y Marinería.

Sobrevino luego el 9 de abril de 1948 y tras este nefando acontecimiento apareció en las Sabanas de Bolívar un brote de bandolerismo como eco de la insurrección general del país, y para contrarrestar sus efectos y normalizar el orden público, se ordenaron comisiones de Infantería de Marina hacia los lugares más afectados. A fines de abril, de ese año una patrulla compuesta por una escuadra al mando del Sargento Primero de Infantería de Marina Oliverio Correa, hizo contacto con el enemigo en la población de María La Baja, y fue dado de baja el jefe de los bandoleros alias "General Orozco". Todas las comisiones se desempeñaron a cabalidad, pronto se disgregaron los revoltosos y la calma retornó a la región.

Como quiera que el país en general continuaba afrontando cada día con mayor intensidad la alteración del orden público, en marzo de 1949 aprobó el Gobierno Nacional un aumento en la planta de la Armada y le fueron asignadas áreas de responsabilidad en las Sabanas de Bolívar y río Magdalena, donde reaparecieron brotes de violencia.

En vista de lo anterior, el Comando de la Armada ordenó un intenso pa-

trullaje de Infantería de Marina. En octubre de 1951 una Compañía al mando del Capitán de Infantería de Marina Luis Foción Millán Vargas penetró hasta la región de Santa Catalina, y en el sitio de Amansa Guapos hizo contacto con una numerosa cuadrilla de guerrilleros y la capturó en su totalidad. Esta fue una acción por demás intrépida que restituyó el orden y la paz quedó definitivamente consolidada en las Sabanas.

### **La Armada en los Llanos Orientales.**

En el año de 1952 la situación en los Llanos Orientales era poco menos que insostenible y, tras cuatro años de guerrillas, los grupos alzados en armas tendían a incrementar sus actividades.

Con certera visión el Gobierno Nacional optó por confiar a la Armada, como la Fuerza menos comprometida en los problemas de política interna, la misión de restituir el orden y garantizar la tranquilidad en los ríos de la llanura.

Con este propósito inmediato y el deseo de instaurar una verdadera y completa paz en toda la región, la Armada creó el Comando de la Fuerza Naval de Oriente (FNO) dotado de cañoneras, lanchas, transportes y tropas de Infantería de Marina.

Al amparo de la paz y como una nueva y eficaz contribución de la Marina a la rehabilitación económica del Llano y consecuente afianzamiento de la tranquilidad, se dio comienzo a la construcción de modernas instalaciones para la Base Fluvial ARC "General Santander" en Orocué, sobre la mar-

gen izquierda del río Meta. El Ejército y la Policía retiraron en un alto porcentaje sus efectivos y en agosto de 1955 se creó el Apostadero Naval de Puerto Carreño, con lo cual quedó prácticamente toda la jurisdicción de los Llanos Orientales bajo la responsabilidad de la Armada Nacional, y a la vista de sus mástiles paulatinamente se fueron cicatrizando las heridas dejadas por cuatro años de guerra a muerte.

No obstante, en agosto de 1961, apareció un nuevo movimiento subversivo en la Comisaría del Vichada, cuyos focos principales fueron localizados en Santa Rita y Amanavén, y amenazaba con prender fuego a los rescoldos aún humeantes de la anterior contienda en los Llanos. Para remediar este nuevo problema, en forma precipitada fue despachada por vía aérea una comisión de Infantería de Marina desde Bogotá. Fallas en el planeamiento y la desproporción numérica y geográfica llevaron la operación al fracaso. Fue preciso reforzar el dispositivo con lanchas y cañoneras que penetraron por todos los ríos, y el Ejército ocupó el área con el Batallón Colombia al mando del Teniente Coronel Alvaro Valencia T., quien asumió el control de las operaciones. Después de un año de inteligente y tesonera labor se logró la captura y enjuiciamiento de los principales líderes rebeldes, se desarmaron los espíritus de los llaneros y se consolidó la paz.

Con esta operación se demostró una vez más que el uso hábil y honesto de la Constitución y las leyes es la mejor

arma para combatir la subversión y exterminar las guerrillas.

En octubre de 1967, por disposición del alto Gobierno, la Armada entregó sus instalaciones de Orocué a la Policía Nacional y se retiró de los Llanos Orientales después de haber realizado ampliamente la misión que le había sido encomendada. Quedaban allí en los ríos del Oriente tres lustros de continuos esfuerzos en pro del Llano y de Colombia, y en las arcas de la Institución la satisfacción del deber cumplido.

### **La Infantería de Marina en el Sur del País.**

Por sus realizaciones y trascendencia en el desenvolvimiento geopolítico de la Amazonia, la historia de la Infantería de Marina en el Sur del país merece una especial mención, inclusive, dentro de los capítulos de la Historia Nacional.

El 29 de diciembre de 1943 fue firmado el Decreto N° 2624 por el cual se modificaba el pie de fuerza de la Armada Nacional, en atención a que se habían creado nuevas Bases en el Pacífico, el Sur y los Llanos Orientales, y por ende se autorizaba un aumento considerable de personal de Infantería de Marina, equivalente a los efectivos de un Batallón, distribuidos en cuatro Compañías, así: la primera en la Base Naval de Buenaventura, la segunda en la Base Fluvial de Barranquilla, la tercera en la Base Fluvial de Puerto Leuzámo y la cuarta en la Base Fluvial de Orocué.

Debido a que no se contaba con personal suficiente en Orocué y Buena-



ventura no se destacó tropa y a Barranquilla se trasladó únicamente una sección del Batallón de Cartagena, para efectos de seguridad interna.

En atención a que la Infantería de Marina no contaba con personal entrenado en el número requerido para ser trasladado al Sur para efectos de seguridad de la nueva Base, el Comando de la Armada ordenó el reclutamiento de doscientos cincuenta conscriptos, quienes fueron puestos al mando del Capitán de Infantería de Marina, Rafael García Rey. En vista de la premura con que se requerían los servicios de esta Compañía se inició la instrucción en forma acelerada y cabe anotar como dato anecdótico que este personal, por la sicosis de guerra aún existente, desde el mismo día en que llegó a Puerto Leguízamo prestó sus primeras guardias de prevención valiéndose de machetes, pues desconocía en absoluto el manejo de las armas de fuego.

Aparte de las funciones de seguridad, las actividades del personal de la Compañía se orientaron hacia la construcción de las instalaciones más necesarias para el correcto funcionamiento de la Base: se levantaron edificios para alojamientos del personal y oficinas del Comando, e instalaciones militares como polvorines y emplazamientos para las piezas de defensa antiaérea. Merece especial mención por el coraje y tenacidad demostrados por la tropa, la construcción del varadero, obra iniciada en marzo de 1944 con los medios más rudimentarios y que fue concluida en junio de 1945, fecha en que en-

tró empavesado el Cañonero ARC "Cartagena". Así empezaban a marcar las huellas de su paso por el Sur los Infantes de Marina.

En 1946 la Base recibió el Puesto Avanzado de Monclart y se hizo cargo de la seguridad de toda su jurisdicción. En este mismo año recibió el Comando de la Base Fluvial el Mayor de Infantería de Marina, Reinaldo Larrarte, quien concluyó las obras iniciadas por el Capitán Salamanca y además, emprendió la reconstrucción de la carretera de Leguízamo a La Tagua, obra que terminó en 1955 el Capitán de Fragata Heriberto Posse, y justamente considerada como la llave del Amazonas.

En 1948 fue sancionado el Decreto 1.814 con el cual la Infantería de Marina que se encontraba en la Base Fluvial de Leguízamo quedó reducida a unos pocos Suboficiales y aproximadamente un centenar de Infantes, quienes salieron para Bogotá el 10 de abril de ese año a defender el Gobierno legítimamente constituido. Quedó así esa guarnición reducida al mínimo hasta el año siguiente en que, con la autorización dada por el Decreto 825 de 1949, se aumentó nuevamente la planta de personal.

En 1953 se creó la Fuerza Naval del Sur (FNS) bajo el Comando del Coronel de Infantería de Marina Oscar Arce Herrera y se le anexaron los puestos avanzados de Puerto Ospina y Puerto Asís; se inició la construcción del aeropuerto de Leguízamo, el cual fue inaugurado al año siguiente por el mismo Coronel Arce, quien pilotó

personalmente un avión de la Fuerza Aérea, primer aeroplano que aterrizaba en el "mar verde" de Colombia. En 1956 el Ejército entregó a la Armada el Puesto avanzado de La Tagua, y quedó así en sus manos toda la vertiente alta de los ríos Putumayo y Caquetá.

El 1º de diciembre de 1956 se inauguró el Centro de Instrucción de La Tagua sobre las márgenes del río Caquetá, con la misión principal de preparar las reservas de selva de la región. Después de más de dos años de funcionamiento fue declarado en receso en agosto de 1959. No obstante su efímera existencia, su labor desarrollada con más patriotismo que medios puede calificarse de sobresaliente, y la trayectoria de sus realizaciones tendrá una mayor repercusión a medida que pasen algunos años: en este Centro aproximadamente 300 jóvenes indígenas, además de la instrucción militar, aprendieron sus primeras letras y los fundamentos religiosos, morales y sociales de nuestra época, viéndose ahora en la necesidad de tener que luchar contra el medio, para mantener un nivel de vida superior.

Después de múltiples estudios y enojosas objeciones, en los meses de febrero y marzo de 1957, recibió la Armada las Guarniciones de Leticia, Tarapacá y La Pedrera y con ellas la responsabilidad de custodiar la soberanía nacional en la totalidad de la vertiente amazónica colombiana.

Cabe destacar como un hecho que muestra muy a las claras el pensamiento de la Armada con respecto a

esta zona sur del país y el concepto que tiene de su importancia en el futuro, la ejecución de obras como una carretera cuya primera etapa unirá a Leticia con la Granja Caldas y con perspectivas de cruzar el Trapecio Amazónico, adelantada con dinámico empeño por las tropas de Infantería de Marina, las cuales se han fijado como lema el de "colombianizar el Sur".

Las actividades de la Infantería de Marina continuaron silenciosas e ininterrumpidamente entre la preparación militar y las obras de apoyo a la colonización, conservando igual dispositivo hasta mediados de 1968 en que, por orden del Comando General de las Fuerzas Militares, se le entregó al Ejército el Puesto de Puerto Asís en la cabecera del río Putumayo y en junio de 1969 se le traspasaron las instalaciones y responsabilidades del puesto de La Tagua a la Policía Nacional.

El Comando de la Armada ha ordenado reiniciar el reclutamiento de personal indígena en base a un sólido plan de apoyo a la colonización expon-tánea y que comprende una serie de medidas orientadas a incrementar la preparación de los jóvenes oriundos de la Amazonia en labores de infraestructura y de ayuda a la comunidad. Este paso complementado con un efectivo sistema de transporte fluvial tendrá un profundo alcance social, y se confía en canalizar a través de él los programas de desarrollo económico, previstos por el Gobierno Central para toda la región de selva.

## **Reorganización de la Infantería de Marina.**

En 1953, siendo Comandante de la Armada el Capitán de Fragata Jaime Erazo Annexy, se inició una nueva era de progreso para la Infantería de Marina. Después de diligentes gestiones se obtuvo del Ejército que le trasladara en comisión algunos Oficiales, quienes después de algún tiempo de servicio se escalafonaron en la Infantería de Marina y procedieron de inmediato a la organización de cuadros de mando y más tarde gestionaron la incorporación de nuevos Oficiales y Suboficiales. Como consecuencia de esta labor en los últimos días de julio de 1954 llegaron quince Subtenientes y un Alférez recién egresados de la Escuela Militar y algunos Suboficiales procedentes del Batallón Colombia, curtidos en la guerra de Corea. Las bases de este resurgimiento eran promisorias y obedecían a un planeamiento que comprendía tres puntos fundamentales:

a) Incorporación de nuevos Oficiales del Ejército a las filas de la Infantería de Marina hasta tanto estos pudieran ser preparados por la Escuela Naval de Cadetes;

b) Dotación de cuarteles para Unidades tipo Batallón; y

c) Contratar en los Estados Unidos de Norte-América una misión de Infantería de Marina que se encargara de dar pautas sobre la organización y funcionamiento del Cuerpo, de acuerdo a las doctrinas de la guerra moderna.

Como resultado de esta determinación del Comando de la Armada se es-

calafonaron los Oficiales antes mencionados y otros de mayor antigüedad quienes después de un curso de adaptación en la Escuela Naval, adelantaron estudios especializados en las escuelas de Quantico, Virginia, USA. Una vez regresaron al país se entregaron de lleno a la tarea de reorganizar las Unidades de Infantería de Marina y preparar las primeras tropas de desembarco, de acuerdo con las nuevas tácticas de la guerra anfibia, con la cooperación de la Misión Americana llegada en julio de 1955.

## **La Compañía Antares en orden público.**

En vista del recrudescimiento de las acciones de orden público la Armada Nacional ofreció un nuevo aporte, con el propósito de contribuir a la pacificación del país. En cumplimiento de lo anterior partió de Cartagena el 26 de noviembre de 1955 una Compañía de Infantería de Marina con el nombre de "Antares" al mando del Capitán Mario Mejía Jaramillo, la cual fue destacada en el municipio de Roncesvalles (Tolima) con la misión de pacificar aquella exuberante zona, operando bajo las órdenes de la Brigada de Orden Público. Esta fue la primera Unidad completamente organizada e instruida de acuerdo con los más recientes principios tácticos de la Infantería de Marina Americana, con sus cuadros y dotaciones completos.

Las acciones de patrullaje se llevaron a cabo en una forma ininterrumpida a través de toda la inmensa zona de operaciones. Los éxitos de la Compañía fueron más que satisfactorios: se abrió

el comercio de la región con Ibagué y el resto del país, las gentes volvieron a los campos, se abrieron escuelas bajo la dirección de personal de la Compañía, pero ante todo, volvió a nacer la confianza del pueblo en las instituciones armadas y vino una paz transitoria como resultado de los permanentes y bien dirigidos desvelos de todo el personal. Todos estos preciados frutos fueron el sublime fondo de cruentos sacrificios entre los cuales cabe destacar los nombres de los Infantes José Bermúdez, Luis Flórez, Luis Garcés, Cristo Rojas, Luis Téllez, César López, José Gil, César Mejía y Luis Lizcano, caídos en la acción de los Arroyanos el 4 de febrero de 1956, y cuyos nombres constituyen un símbolo de devoción a los intereses de la Patria.

En enero de 1956 llegó procedente de la Escuela Militar un nuevo grupo de Oficiales compuesto por ocho Subtenientes, todos ellos animados del mejor espíritu, quienes se dedicaron a preparar los relevos para el personal que se encontraba en orden público.

En el mes de julio fue transferida la Compañía "Antares" del Tolima al río Magdalena, a prestar servicios de mantenimiento del orden de sus riberas entre Puerto Berrio y Girardot en combinación con la Fuerza Naval del Magdalena y un Destacamento del Ejército.

Los resultados de esta campaña fueron por demás satisfactorios y la sangre de aquellos nueve bravos Infantes de Marina fue el bálsamo por todos anhelado: desde el Páramo de Miraflores y el Cañón de las Hermosas, en el To-

lima, hasta Puerto Antares y Cantimplora, en el Magdalena, un solo sentimiento de gratitud se percibe en la masa del pueblo campesino. Fue allí donde el Infante experimentó y acrecentó su fe en las tradiciones y vio a las claras que valen tanto como su capacidad bélica, manejadas con acierto.

#### **Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina.**

El 9 de abril de 1956 tuvo lugar un hecho de gran trascendencia para la Infantería de Marina y para la Armada en general. En esta fecha se inauguró e inició labores la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina en las instalaciones de la antigua Escuela de Policía Departamental de Turbaco (Bolívar) cedidas para tal efecto por el Señor Teniente Coronel Luis Millán Vargas, Gobernador del Departamento en aquel entonces. Sin embargo, después de obtenida su completa adaptación y cuando los efectos de su organización y funcionamiento empezaban a dejarse sentir, se produjo un hecho por demás negativo: La Gobernación de Bolívar exigió a mediados de 1957 la devolución de las instalaciones y la Escuela tuvo que ser trasladada a los destartalados edificios de la Escuela Correccional del Departamento en donde funcionó hasta abril de 1961 en medio de múltiples incomodidades, pero siempre animada del mismo espíritu de superación profesional. A partir de esta última fecha pasó a la antigua Escuela Naval de Bocagrande a donde fueron trasladados los cuarteles de Infantería de Marina.

## **Centro de Instrucción de Buenaventura.**

En febrero de 1955 el Comando de la Armada dispuso el traslado de una Compañía del Batallón con sede en Cartagena a la antigua Base Aérea "Germán Olano", ubicada frente a Buenaventura y se procedió a reacondicionarla y adaptarla para sus propios servicios. Por aquel entonces la Infantería de Marina en Cartagena ocupaba aún los vetustos claustros del antiguo convento jesuíta, contiguo a la Iglesia de San Pedro Claver que, por la acción del tiempo y el excesivo trajinar propio de la vida de cuartel, se tornaron peligrosos y amenazaban ruina .

Esta circunstancia movió al Comando de la Armada a suspender las incorporaciones de personal para esa Unidad y decidió crear el Centro de Instrucción de Buenaventura en las instalaciones ya medianamente arregladas de "La Isla", el cual inició labores el 2 de febrero de 1958 en medio de grandes penurias, por cuanto se carecía de Instructores suficientes y los servicios de energía eléctrica, agua y comunicaciones eran casi nulos.

Estas dificultades fueron superadas paulatinamente y con grandes esfuerzos, y allí operó por espacio de seis años el Centro de Instrucción con el prestigio de ser la principal Unidad de Infantería de Marina, concepto celosamente cultivado con abnegación y espíritu entusiasta por su personal de planta.

En el mes de abril de 1961 el Comando de la Armada dispuso el traslado de

la Escuela Naval a las edificaciones que con tal propósito habían sido construídas en la Isla de Manzanillo, y sus antiguas instalaciones del Barrio de Bocagrande fueron destinadas para cuarteles del Batallón de Infantería de Marina y de la Escuela de Suboficiales de este Cuerpo, en donde funcionan hasta la fecha, poniendo así término a su incesante peregrinar por las varias dependencias de la Armada en Cartagena.

Con esta medida igualmente se suspendió el funcionamiento del Centro de Instrucción en Buenaventura, el cual a partir de junio del mismo año se puso bajo la dirección y responsabilidad del Comando del Batallón, habiendo quedado en el Pacífico una Compañía para vigilancia y mantenimiento del orden en su litoral.

## **Egresan de la Escuela Naval de Cadetes los primeros Oficiales.**

El año de 1958 marca nuevos rumbos y abre más claros horizontes, pues en él se logra dar un paso de singular trascendencia para la Armada y muy especialmente para la Infantería de Marina: después de los más arduos esfuerzos el 3 de julio se llevó a cabo el grado de la primera promoción de Oficiales de esta especialidad, egresados de la Escuela Naval de Cadetes, compuesta por un total de ocho Subtenientes, formados dentro de las más depuradas disciplinas y ambiente navales, y animados de los más nobles ideales de hacer de la I. M. un modelo de cuerpo armado.

La importancia de este hecho no se oculta a nadie: la I. M. se orienta por los cauces que verdaderamente debe correr y la Escuela Naval de Cadetes, a su vez, asume una responsabilidad ineludible, con lo cual se esperan los mayores beneficios para la Armada.

A partir de entonces, si bien se han recibido nuevos aportes en Oficiales del Ejército, la mayor parte de los cuadros de mando han sido egresados de la Escuela Naval de Cadetes consolidando así la política de la Armada sobre este aspecto de singular importancia.

En el mes de abril de 1959 fue aprobada por el Comando de la Armada la incorporación de un Oficial Superior de Infantería de Marina al Estado Mayor Naval como Jefe del Departamento M-6, encargado de planificar y coordinar todo lo relacionado con la especialidad. Posteriormente, en 1964 se le cambió la denominación por Director de Infantería de Marina con lo cual se ampliaron sus funciones y atribuciones, y a partir de 1967 se le denominó Comandante de Infantería de Marina, con lo cual se ha venido orientando en sus labores hacia la función que en el fondo le compete.

## Epílogo.

Concluido este somero estudio de la Historia y Tradiciones de la Infantería de Marina, no me queda sino registrar con suma complacencia la preocupación que actualmente se respira en los Altos Mandos de las Fuerzas Militares por tecnificar sus cuadros, en procura de que estas constituyan una verdadera garantía de seguridad y orden en la República. No obstante, y en lo que atañe a la Infantería de Marina, es de anhelar que se dé un vistazo a nuestra guerra magna y se prevean los posibles conflictos del futuro: una y otros, observados sobre el relieve de nuestras extensas costas, darán a los estrategos una idea más exacta de la importancia que merece en Colombia este Cuerpo.

## BIBLIOGRAFIA:

- Archivo de la Academia de Historia de Cartagena.
- Archivo de la Biblioteca Nacional de Colombia.
- Historia Naval de Venezuela, de F. A. Vargas.
- Historia Extensa de Colombia, originales del Coronel Camilo Riaño.

*“¿Cuál fue el ideal de Bolívar? ¿Cuál la meta que dirigió su fecunda actividad? Su anhelo supremo en todas las campañas y triunfos fue siempre la libertad”.*